

S. E. CASA DE MONEDA
 S. E. Casa de Moneda

EXPEDIENTE N°: 31000
 "TINTAS CALCOGRÁFICAS P/BILLETES DE \$1000.-"
 LICITACIÓN PÚBLICA N° 529

FECHA: 05/08/2020 HORA: 11.00 HS. Foja N°1

LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Renglón n°	R/c N°	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc%
1)	368174	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000	Kilos	4000	0
2)	368175	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000,	Kilos	2000	0
3)	368176	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000,	Kilos	2000	0
4)	368177	TINTA CALCOGRAFICA VERDE AMARILLENTO IR-T ANVERSO \$ 1000	Kilos	1500	0
5)	368178	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000.- HORNERO	Kilos	1000	0
6)	368179	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T REVERSO \$1000,	Kilos	3225	0
7)	368180	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA IR-T REVERSO \$ 1000,	Kilos	1625	0
8)	368181	TINTA CALCOGRAFICA NARANJA IR-T ANVERSO \$ 1000,	Kilos	1750	0
9)	368182	TINTA CALCOGRAFICA VERDE AMARILLENTO IR-T ANVERSO \$ 1000	Kilos	625	0
10)	368183	TINTA CALCOGRAFICA VIOLETA LUMINISCENTE IR-T ANVERSO \$ 1000.- HORNERO	Kilos	850	0

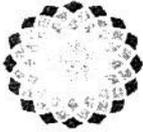
NO APTO PARA COTIZAR

SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

-LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.

-PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRE ARGENTINO. LOS OFERENTES DEBERÁN ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO

[Handwritten signature]



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

(SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES)

SOBRE LA OFERTA:

- Los Oferentes deberán presentar su Oferta en Condición de Venta CIP Puerto de Buenos Aires (Incoterms 2020) e indicar el precio por kilo aéreo.
- Los Oferentes podrán presentar su Oferta en el Anexo N° III – Planilla de Cotización, que forma parte integrante del presente Pliego de Bases y Condiciones o replicando en formato similar.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: Según punto 4) de las Cláusulas Generales del Pliego de Bases y Condiciones.

PLAZOS DE ENTREGA:

Renglones 1 al 5 -15/09/20 en las instalaciones de SECM.

Renglones 6 al 10 – 21/09/20 en las instalaciones de SECM.

A tales efectos los plazos de entrega en el Puerto de Bs As / Aeropuerto de Ezeiza son:

Renglones 1 al 5 -08/09/20 en las instalaciones de SECM.

Renglones 6 al 10 – 14/09/20 en las instalaciones de SECM.

LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BS. AS. / AEROPUERTO DE EZEIZA (INCOTERMS 2020).

En el caso de que la/s firma/s que resulte/n adjudicataria/s tenga/n la posibilidad de realizar ambas entregas en un sólo embarque, respetando el primer plazo de entrega, deberán informar a esta Ceca y quedará a criterio de S.E.C.M. optar por una o dos entregas.

FORMA DE PAGO: 70 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA EN PUERTO/AEROPUERTO DE BS. AS.

SOBRE LA ADJUDICACIÓN: SECM se reserva el derecho de adjudicar la presente Licitación por renglón o por el total; lo que resulte más conveniente.

IMPORTANTE: No se considerarán válidas aquellas ofertas que no se ajusten a las Especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el Pliego de bases y condiciones.

er

NO APTO PARA COTIZAR



CASA DE MONEDA

LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA en cualquier etapa posterior, durante la producción, si fuese necesaria asistencia técnica, el proveedor deberá asegurar la presencia en Casa de Moneda, de personal técnico idóneo, en forma perentoria.

**** INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: PEDIDO DE COTIZACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS PARTICULARES, CLÁUSULAS GENERALES, ANEXOS I AL IV Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202" ****

cs 

